

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 8 de agosto de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción. (PP. 2589/2023).

Nuestra referencia: SVE/JGC/JOC.

Expediente: 285.076.

REG: 5.275.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública la petición realizada por la entidad Grupo Industrial Anghiari, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF Guadiamar», con una potencia instalada de 9 MW y ubicada en el término municipal de Huévar del Aljarafe (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Grupo Industrial Anghiari (B-88493614).

Domicilio: Calle Frascuelo, 77, 28891 Velilla de San Antonio (Madrid).

Denominación de la Instalación: HSF Guadiamar.

Términos municipales afectados: Huévar del Aljarafe (Sevilla).

Emplazamiento planta de generación: Polígono 23, parcelas 10, 61, 107.

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 11,764 MWp.

Potencia instalada (inversores) de generación: 9 MW (art. 3 RD 413/2014).

Potencia máxima de evacuación: 9 MW.

Tensión de evacuación: 66 kV.

Punto de conexión: Barras 66 kV SE Huevar (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.).

Coordenadas: UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 29):

X 738.567,06 - Y 4.137.192,50.

Proyecto técnico: Instalación fotovoltaica «Planta Fotovoltaica Guadiamar con conexión a red de potencia 9000 kWn» y visado VIZA214939 de fecha 23 de agosto de 2018, COPITI Aragón.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, don Jesús Alberto Martín Lahoz, colegiado núm. 8887 del COPITI Aragón.

Las características principales de la infraestructura de evacuación son:

Subestación eléctrica denominada: «SET PFV Guadamar 20/66 kV».

- Parque 66 kV (1 posición de línea).
- Parque 20 kV (2 posiciones de línea).
- Emplazamiento: Polígono 23, parcela 10.
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe (Sevilla).

Proyecto técnico: Subestación transformadora 20/60 kV «SET PFV GUADAMAR» y visado VD00337-21R de fecha 3 de septiembre de 2021, COII Aragón y La Rioja.

Técnico titulado competente: Ingeniero industrial don Alberto de Carlos Alonso, colegiado núm. 2343 del COII Aragón y La Rioja.

Línea Eléctrica de evacuación de 66 kV.

- Origen: «SET PFV GUADAMAR».
- Final: Barras 66 kV SE Huévar (Endesa Distribución Eléctrica, S.L.).
- Tensión: 66 kV.
- Categoría: Segunda.
- Longitud: Tramo Subterráneo 1: 182 metros.
Tramo Subterráneo 2: 97 metros.
Tramo Subterráneo 3: 20 metros.
Tramo Aéreo: 7104,55 metros.
- Tipo: Tramo Subterráneo 1, simple circuito, HEPRZ1 36/66 kV 3x(1x300) mm² AL + H25 Cu.
Tramo Subterráneo 2, simple circuito, RHZ1-RA + 2OL (S) 36/66 kV 3x(1x630) mm² AL + H95 Cu.
Tramo Subterráneo 3, simple circuito, RHZ1-RA + 2OL (S) 36/66 kV 3x(1x630) mm² AL + H95 Cu.
Tramo Aéreo, simple circuito, LA-180 (147-AL1/34-ST1A).

- Términos municipales afectados: Huévar del Aljarafe (Sevilla). Benacazón (Sevilla).

Proyecto técnico: Línea mixta de 66 kV para evacuación de planta solar fotovoltaica «PFV Guadamar» y visado VD00334-21R de fecha 1 de septiembre de 2021, COII Aragón y La Rioja.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial don Alberto de Carlos Alonso, colegiado núm. 2343 del COII Aragón y La Rioja.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071 Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 8 de agosto de 2023.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

00288324